

## Premios Los +Ecoistas Quintana Roo

La entrega del premio Los +Ecoistas tiene como objetivo, premiar la creatividad y la innovación en la producción artística; poner en valor sus expresiones a través de las obras tradicionales y contemporáneas; estimulando la preservación de oficios, técnicas y materiales locales sustentables, tanto con fines culturales, como comerciales, así como ayudar a difundir la actividad artesanal ligada a la actividad turística; teniendo en cuenta que el desarrollo comercial de la artesanía representa un estímulo a los artistas locales que se destacan por su innovación en diseño, calidad de productos y servicios, y el uso de tecnologías.

### DESCRIPCIÓN

El premio a Los +Ecoistas es un reconocimiento a la creatividad de los artesanos como cultores de la identidad, guardianes de la tradición y de las técnicas artísticas, patrimonio cultural inmaterial del estado.

En el plano del desarrollo comercial de la artesanía, representa un estímulo a los artistas jóvenes que están desarrollando su arte y que destacan por su innovación en diseño, calidad de productos y servicios, así como el uso de tecnologías.

### OBJETIVOS

Premiar la creatividad y la innovación en la producción artística como medio para mejorar la calidad de los productos y servicios de los emprendedores en el ámbito de las artes y, de esa manera, acceder a más y mejores canales de comercialización.

Promover la investigación en las raíces culturales y poner en valor sus expresiones a través de las obras artísticas tradicionales y contemporáneas.

Estimular el rescate de oficios, técnicas y materiales locales sustentables; ya sea con fines culturales o comerciales, difundiendo la actividad artística local como empresas creativas capaces de generar empleo y crecimiento económico.

### CATEGORÍA ÚNICA

**Pieza Única:** Aquéllas que tiene un carácter único e irrepetible.

Obras que no se han sometido a las pruebas del mercado.

### PARTICIPANTES

Podrán participar jóvenes creadores de artesanías, residentes en el estado de Quintana Roo.

Quedan excluidos aquellos que ya han comenzado su desarrollo profesional, así como los comerciantes intermediarios, diseñadores y profesionales, y los artistas ya consagrados.

### LAS OBRAS

Solo se podrá presentar una sola obra por participante, bajo las premisas marcadas a continuación:

#### Exclusividad

Las obras que se presenten tendrán que ser realizadas especialmente con motivo del Premio Los +Ecoistas, no se admitirán obras que ya hayan participado en eventos anteriores o similares.

El nuevo creador presentará junto a su obra una explicación de ésta, de su inspiración y/o de su elaboración.

## Tamaño

La suma de sus tres dimensiones principales no podrá superar los 0,60 metros. (incluyendo el embalaje); en el caso de formas irregulares se tomarán las máximas dimensiones siguiendo los tres ejes coordenados referidos a largo, ancho y altura. El peso máximo de cada pieza no deberá exceder los 2 kilogramos. El autor de la pieza deberá encargarse de llevarla hasta el lugar que se defina para su exposición y deberá retirarla el día y hora que indique el Comité Organizador.

El diseño debe ir acompañado de una ficha técnica o dossier de la obra, que explique los materiales usados en la misma, su procedencia y proceso de producción, así como la simbología, o la interpretación de la creación del artesano.

## Materiales

### Materiales sostenibles:

**Materiales Reciclados:** Los materiales utilizados para fabricar el galardón sean reciclados o provengan de fuentes sostenibles.

**Baja Huella de Carbono:** Selecciona materiales que tengan una baja huella de carbono durante su producción y transporte.

**Materiales Prohibidos:** no está permitido el uso de materiales naturales que puedan generar perjuicio a ecosistemas de interés, tales como conchas marinas, arena, corales, maderas protegidas, plantas vivas u otros elementos extraídos de hábitats sensibles.

## Proceso de Producción:

**Proceso Eco-Friendly:** Opta por un proceso de fabricación que minimice el desperdicio y reduzca el consumo de energía.

**Local y Artesanal:** Prioriza proveedores y artesanos locales, para reducir la necesidad de transporte y apoyar a la comunidad local.

## Diseño Sostenible:

**Durabilidad:** Diseña el galardón para que sea duradero y resistente, lo que reducirá la necesidad de reemplazos frecuentes.

## Embalaje:

**Embalaje Sostenible:** Si es necesario, utiliza materiales de embalaje biodegradables o reciclables.

## Transporte y Logística:

**Eficiencia Logística:** Organiza el transporte de los galardones de manera eficiente para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

**Compensación de Carbono:** Considera la posibilidad de compensar las emisiones de carbono asociadas con el transporte mediante proyectos de carbono neutral o donaciones a organizaciones de conservación.

## Reciclabilidad:

**Desmontable:** Diseña el galardón de manera que sus componentes sean fácilmente desmontables para facilitar el reciclaje.

**Instrucciones de Reciclaje:** Incluye información sobre cómo reciclar adecuadamente los materiales en caso de disposición final.

## Uso de Tecnología:

**Tecnología LED:** Si el galardón incluye iluminación, utiliza tecnología LED de bajo consumo energético.

**Impresión Ecológica:** Si es necesario imprimir información en el galardón, utiliza técnicas de impresión ecológicas y tintas a base de agua.

## CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS OBRAS

Se tomará en cuenta para la evaluación, selección y premiación, los siguientes criterios para ambas categorías:

- Calidad de elaboración y terminación.
- Originalidad con respecto a la producción corriente (obra novedosa)
- Incorporación con técnicas y materias primas renovables.
- Presentación (embalaje, soportes, etc.)
- Viabilidad técnica y, si aplica, tecnológica
- Elaborada EXCLUSIVAMENTE con materiales reciclados y/o naturales.
- Las obras identificadas, señaladas y comprobadas como “plagios”, así como aquellas donde se demuestre usurpación, QUEDARAN FUERA DE CONCURSO.
- Quedan excluidas las manualidades y productos de factura industrial.

## CONVOCATORIA Y PUBLICIDAD

La convocatoria del concurso se publicará en diferentes canales de comunicación, así como en medios de difusión local.

La convocatoria establecerá un plazo hasta el 10 de abril de 2026 para que cada participante presente su obra en el centro cultural de su población.

Las bases del concurso estarán disponibles en la página web de Piñero ([www.pinero.com](http://www.pinero.com)) y de Somos Ecoistas ([www.somosecoistas.com](http://www.somosecoistas.com)).

Para cualquier información aclaratoria que sea requerida del concurso, las personas interesadas dispondrán del correo electrónico: [Premios@pinero.com](mailto:Premios@pinero.com), el cual estará habilitado hasta 24 horas antes del plazo de presentación de la obra.

Cerrado el plazo de la convocatoria para que los participantes presenten su obra, el jurado, integrado por 5 jueces por parte de Piñero y por parte del ICA, seleccionará la obra final ganadora, se reunirá y tomará la decisión el 17 de abril de 2026, fecha en la que será comunicado al ganador, para que pueda comenzar con la producción de las 10 réplicas para entregar a los colaboradores premiados.

La divulgación de los resultados del concurso y cualquier otra información relevante a éste, se realizará a través de las páginas web de Piñero y de SomosEcoistas, así como en sus redes sociales.

## LOS PREMIOS

El premio Los +Ecoistas reconocerá y premiará a un © solo ganador, quien recibirá un reconocimiento y un aporte económico en MXN, moneda local de parte de los organizadores y patrocinadores del evento.

**a) Bonificación económica:** del equivalente en Pesos Mexicanos de USA\$ 2.500.00 (mediante la emisión de un cheque a entregar en el evento de la premiación de Los +Ecoistas).

**b) Difusión en redes sociales de Piñero y SomosEcoistas.**

Los galardones se entregarán durante un acto único y exclusivamente para esos fines cuya fecha será el 26 de mayo de 2026.

Los derechos de la obra ganadora serán propiedad de Piñero, no pudiendo reproducirse para otros fines más que los propios de su creación.

El autor de la obra deberá realizar DIEZ (10) ejemplares de la artesanía seleccionada, y hacer entrega de los mismos será a Piñero antes del día 18 de mayo de 2026.

En cuyo acto se hará también la presentación del artesano ganador y su obra, así como la entrega de su reconocimiento y dotación económica asociada como ganador del concurso, por lo que se requerirá su presencia en dicho acto.

## CONDICIONES

La selección del ganador en el concurso se realizará por un jurado integrado por cinco <sup>©</sup> miembros.

El ganador deberá firmar un acuerdo con Piñero donde quedarán establecidas las condiciones bajo las cuales se le estarán entregando los diferentes beneficios de ganar el concurso.

El ganador debe otorgar su consentimiento expreso y la autorización de uso de su nombre, identificación personal, imagen y voz para aceptar su premio, por los distintos medios que el Piñero habilite al efecto, al momento en que se le contacte para informarle que ha resultado ganador.

En caso de que el ganador no reclame el premio dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a partir de la fecha de divulgación del ganador, se entregará a alguno de los dos participantes finalistas, de acuerdo con lo indicado en estas bases.

La dotación económica asociada a este concurso será intransferible y no podrá ser cambiada por otro bien o servicio.

Queda expresamente establecido que todos los participantes aceptan las condiciones de este concurso con el solo hecho de su participación. En consecuencia, la no aceptación de cualquiera de los términos de estas bases por parte del participante le inhabilitará de recibir cualquiera de los premios ofrecidos.

---